Guayaquil, 19 de Abril de 2005

Srs.
Accionistas de Agrecons S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sujeto adisposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y Análisis de los Libros Contables de la Empresa, los mismos que reflejan la situación Financiera de la Empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han llevado mediante las normas y principios de general aceptación.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el informe relativo al periodo económico del 2004.

Atentamente

Econ.Carlos Avelino
Comisario